

Entrenamiento en orientación educativa: una forma de superación posgraduada para docentes y especialistas que forman educadores

**Belkis Aranda Cintra
Irela Margarita Paz Domínguez
Mayelín Heredia Vega**

La formación inicial y permanente del profesional de la educación es el complejo proceso que se desarrolla en y desde la universidad, que integra mediante un sistema de actividades y relaciones los procesos sustantivos de formación, investigación y extensión universitaria, para promover la participación activa y reflexiva de los sujetos en formación inicial, y a su vez la formación permanente del personal docente y de los especialistas que participan en el proceso de formación (Paz, 2006).

En la formación inicial los estudiantes de las carreras pedagógicas se apropian consciente y creadoramente del rol de educador, de sus funciones y modos de actuación, y los profesores graduados se actualizan y profundizan en los contenidos de la profesión, para favorecer en ambos la responsabilidad ante su autoeducación; todo ello con el propósito de guiar convenientemente la formación de las nuevas generaciones que demanda la sociedad y formar otros profesionales, de igual manera, para la labor formativa se requiere de la superación continua de otros especialistas que intervienen en este proceso.

A pesar de los logros obtenidos en el proceso de formación inicial de los profesionales graduados de las carreras pedagógicas, en su desempeño profesional en diversas instituciones educativas se revela una insuficiente labor de orientación educativa en el proceso formativo de los estudiantes universitarios que tienen que brindarles tutorías, además de los estudiantes que están vinculados en los distintos niveles de educación.

Estos argumentos y el empleo de métodos y técnicas para su diagnóstico como: el análisis-síntesis, el enfoque de sistema, la observación, entrevista, encuesta y el criterio de especialista en sus resultados justifican

la presencia de dificultades en el trabajo educativo que desarrollan los egresados, para gestionar los procesos formativos en la formación de los estudiantes; evidenciando carencia de recursos y herramientas sobre el proceso de orientación educativa, aspecto que no favorece el desarrollo de cualidades de su personalidad relacionado con la profesión como: la autoestima, autovaloración, sentimientos y motivaciones profesionales, en relación con dificultades también en torno al desarrollo de los recursos cognitivos, metacognitivos y la capacidad reflexiva.

Estas insuficiencias revelan limitaciones en ellos para lograr la construcción de una imagen anticipada de sí como profesional de la educación, por tanto, limitan la concepción y organización de metas a corto, mediano y largo plazo que orienten su accionar cotidiano en pos de su formación y desarrollo como futuro educador.

De igual manera en los docentes, específicamente de la Escuela Pedagógica Pepito Tey, se ha constatado una asimetría en el cumplimiento de las funciones de los formadores de formadores, al predominar el despliegue de las funciones docente-metodológica e investigativa, en detrimento de la función orientadora, la que debe dirigirse a movilizar los recursos personales y grupales para favorecer la implicación de los educandos en su propio proceso formativo. Se enfatiza también en las carencias que presentan otros profesionales especialistas en la labor educativa para la formación de niños, adolescentes y jóvenes (Aranda, 2013).

Estos argumentos condicionan que desde del Centro de Estudios Pedagógicos Manuel F. Gran, se gestione actualmente el proyecto de investigación “Orientando. Orientación educativa y formación integral de los estudiantes”, el cual entre sus tareas incluye el perfeccionamiento del desempeño profesional. Para alcanzar esta aspiración desarrolla la sistematización de las tareas de los proyectos que han tenido resultados relevantes, por ello, el entrenamiento, el profesor principal de año académico como orientador educativo, resultado del proyecto de investigación “La orientación educativa en la formación de educadores” (2013-2015), se ha contextualizado según las necesidades derivadas del diagnóstico sistemático que se le realiza a estudiantes y profesores en el proceso de formación, específicamente en la labor educativa. En esta contextualización se denomina en la actualidad el entrenamiento: “La labor orientadora del docente” incluyendo a especialistas de instituciones encargados de esta labor.

Se sintetizan a continuación reflexiones generales acerca de la sistematización de experiencias formativas sobre orientación educativa y se presenta una experiencia derivada del resultado del proyecto, a partir de la implementación de forma sistemática del Entrenamiento como alternativa concreta que favorece la preparación de profesores principales de año académico, profesores guías, docentes en general y especialistas que intervienen en el proceso formativo de niños, adolescentes y jóvenes. Se plantean nuevos retos en esta labor.

Los procesos de formación inicial, continua y permanente se caracterizan por su simultaneidad e interdependencia (Paz, 2006). La relación entre estos procesos también se explica en tanto, el que se inicia en la práctica profesional, aprende y aprehende los modos específicos de la carrera en el escenario docente natural: la institución educativa del nivel correspondiente y los contextos relacionados con ella; de igual manera los educadores que forman a estos estudiantes, se apropian de nuevos o actualizados conocimientos en relación con su labor, aspecto que le confiere un auto perfeccionamiento constante.

En síntesis, el proceso de formación está orientado al desarrollo profesional y personal, contextualizado y a tono con el desarrollo científico técnico de la especialidad en que se desempeña el que se forma. Del mismo modo, se enfatiza en el rol activo del personal en formación y en la concepción del proceso de superación continua y permanente.

Como punto de partida, en el análisis de los fundamentos teóricos de este trabajo, se declara el empleo de la teoría dialéctico materialista para el estudio de los fenómenos relacionados con el proceso de superación profesional, considerando la relación dialéctica que se establece entre cada uno de sus componentes y se explica utilizando como paradigma epistémico la dialéctica materialista, que ofrece una visión de este proceso a partir de la unidad y diversidad de los elementos propios de sus características, estrechamente concatenados entre sí. Desde esta perspectiva, pueden explicarse las contradicciones producidas en dicho proceso, y qué generan sus tendencias de desarrollo.

De igual manera, se connotan los planteamientos realizados por el Ministro de Educación Superior en el II^{no}. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018 cuando planteó:

Constituye un desafío para las universidades la formación de profesionales competentes y también de ciudadanos

comprometidos con la sociedad, tanto en los niveles de grado como de posgrado. Las políticas deberían favorecer el servicio público de los estudiantes y una mayor inserción en las dinámicas sociales y productivas (Saborido, 2018, p. 14).

En la fundamentación didáctica, se le concede especial atención a la definición de la venezolana Alves (2003) quien precisa:

Se entiende por formación docente todo proceso, formal e informal, de preparación profesional para el ejercicio de la praxis pedagógica. Incluye la carrera universitaria que conduce a la obtención del título y posteriormente los cursos de actualización y de postgrado. Igualmente, durante el desempeño en el aula, en su intervención profesional en un contexto específico, el docente adquiere y consolida conocimientos y habilidades especializadas. De esta manera, se puede señalar que la formación del docente de alta pertinencia social, es un proceso dinámico, permanente y está ligado estrechamente a la práctica en el aula (Alves, 2003, p. 18).

Aunque esta autora aborda específicamente la formación del personal docente, posee una clara concepción de todo el proceso de formación profesional y reflexiona en torno a la comprensión del mismo como proceso que aglutina la formación en todas sus modalidades: formación inicial, continua y permanente.

La formación inicial se concreta en el pregrado, la continua es garantizada a través de la educación de postgrado, para la profundización, ampliación y actualización en la preparación profesional y la formación permanente responde al sistemático perfeccionamiento (auto perfeccionamiento) del profesional, es decir, traspasa los límites de la formación continua, como un proceso inherente a la práctica (y teoría) profesional (Paz, 2006).

En la formación permanente hay mayor apertura en cuanto al tiempo, ello depende absolutamente de la dedicación del especialista a su preparación profesional y personal. Es justamente en la formación profesional continua y permanente que se manifiesta con mayor énfasis la necesidad de elevar la preparación profesional, específicamente la

pedagógica de todos los docentes y particularmente de aquellos que laboran en centros universitarios.

En esta propia dirección, Paz *et al.* (2011) refieren que:

La formación permanente no tiene como exigencia un programa de estudio prefijado, y es un proceso que depende más de las motivaciones intrínsecas de los docentes que, de lo pautado externamente, aunque esto lo condiciona la necesidad de auto perfeccionamiento que implica un esfuerzo intelectual para acceder a nuevos niveles de preparación personal y de eficacia profesional. Lo permanente se instaura como un proceso más generalizador y esencial. La esencia de la formación permanente es la formación del ser a través de la autoeducación, que apunta a la persona (Paz *et al.*, 2011, p. 31).

En estas consideraciones se tiene en cuenta todo lo reglamentado sobre las modalidades de superación de posgrado y en el Manual para la Gestión del Posgrado, anexo a la Resolución XX/2019, el Artículo 8.1 2 se plantea: “Especial atención se les presta en esta formación continua a los nuevos planes de estudio de pregrado durante su preparación para el empleo, donde el entrenamiento constituye la forma organizativa más pertinente de la superación profesional”.

De acuerdo con lo anterior, el programa de entrenamiento propuesto pretende completar algunos contenidos esenciales para el desempeño de los profesionales que intervienen en la formación de niños, adolescentes y jóvenes fundamentalmente. El educador debe ser un orientador y su papel, se centra en la ayuda y guía, para que se conozca mejor a sí mismo, en cuanto a sus limitaciones y posibilidades de desarrollo, para que arribe a sus propias decisiones de manera asertiva.

La orientación educativa implica ayudar al sujeto a conocerse y a mejorarse a sí mismo, guiarlo para que movilice sus potencialidades, que enfrente sus limitaciones. No significa imposición de puntos de vista, tomar decisiones por otro, sino ayudarlo a desarrollar puntos de vista, concepción del mundo y a que se responsabilice con sus propias decisiones.

Los investigadores Paz *et al.* (2016) señalan que:

La orientación educativa es una de las funciones de los profesionales de la educación, a través de la cual se promueve el desarrollo de los grupos y los sujetos insertados en ellos en

el contexto escolar, es una relación de ayuda, una mediación para que los estudiantes movilicen sus recursos personalológicos y se impliquen en su propia formación (Paz *et al.*, 2016, p. 11).

Siendo consecuente con estos autores, se constituyen en principales requerimientos o condiciones necesarias para realizar la labor de orientación educativa: establecer una comunicación desarrolladora; propiciar la reflexión y la autorreflexión; estimular la responsabilidad por su aprendizaje y actuación; potenciar recursos personales y grupales para su crecimiento, destacando sus potencialidades y posibilidades; promover un aprendizaje desarrollador, mediante la construcción del conocimiento, el trabajo conjunto y el diálogo, el aprendizaje independiente, reflexivo y creativo, así como propiciar las alternativas de solución de problemas, conflictos y contradicciones.

Estos argumentos fundamentan la necesidad de implementar vías de superación que les permita a los profesionales, especialmente a los docentes mejorar su desempeño, es por ello que el proyecto del Centro de Estudios Pedagógicos (CePed) considera estas y otras múltiples miradas sobre la sistematización de variadas modalidades de superación posgraduada, aspecto que justifica la implementación del Entrenamiento como vía de formación permanente de los docentes en ejercicios. En el Programa de entrenamiento (Paz, Aranda y Ramos, 2013), se precisan su objetivo general, los objetivos específicos, contenidos y otros aspectos esenciales.

El objetivo general de este entrenamiento se dirige a desarrollar habilidades en profesores principales de año académico y en profesores principales de año académico, guías de grupo, docentes y otros especialistas para el cumplimiento de su función orientadora, a través del análisis de contenidos y métodos sobre la orientación educativa, y el estudio práctico de casos, lo que contribuya a la dirección eficiente del trabajo educativo desde el colectivo de año o grupo en el proceso de formación inicial de estudiantes de carreras pedagógicas o en la formación de maestros de nivel medio según corresponda.

Se plantean como objetivos específicos:

- Valorar la esencia, importancia y generalidades de la orientación educativa desde el contexto escolar, teniendo en cuenta sus particularidades en la formación de docentes.

- Caracterizar el proceso de formación de los docentes y especialistas que participan en el proceso formativo e incluye a los de las Escuelas Pedagógicas, destacando el funcionamiento del año académico y el papel de la orientación educativa, como núcleo de esencia en el proceso de formación de los estudiantes en estos centros.
- Diagnosticar las necesidades de orientación educativa individual y grupal de sus estudiantes, así como las fortalezas y debilidades de su colectivo pedagógico, como base para la orientación.
- Proyectar las acciones de orientación educativa a partir de las necesidades detectadas, teniendo en cuenta las vías, métodos y técnicas para la orientación desde el proceso de aprendizaje en particular y el proceso formativo en general.

En el desarrollo del mismo se destacan como habilidades a desarrollar para la orientación educativa:

- Caracterizar el colectivo pedagógico que dirige, precisando fortalezas y debilidades para el desarrollo de la orientación educativa en el grupo estudiantil que atiende.
- Diagnosticar las necesidades de orientación educativa individual y grupal de sus estudiantes.
- Proyectar acciones de orientación educativa a partir de las necesidades detectadas.
- Aplicar métodos y técnicas para la orientación desde el proceso de aprendizaje en particular y el proceso formativo en general.
- Realizar estudio de caso.

Los contenidos se relacionan con: La orientación educativa y sus generalidades; el diagnóstico psicopedagógico; el desarrollo de la orientación educativa; la formación de educadores y la orientación educativa desde el año académico. Los temas se presentan de forma general en los dos primeros encuentros y se sistematizan en cada encuentro presencial, en la medida que se trabaje por el profesor principal o el profesor guía, según corresponda, con las necesidades de orientación de su grupo y se proyecten acciones individuales y colectivas para la atención a los estudiantes.

Teniendo en cuenta que el colectivo de año o grupo se constituye en el primer nivel de orientación educativa en la formación de educadores, cada profesor principal o profesor guía entrenado presentará en los encuentros situaciones individuales y/o grupales, las acciones

realizadas, así como logros y dificultades, lo que permitirá ofrecer el asesoramiento necesario para el desarrollo de habilidades en la orientación educativa.

El entrenamiento se implementa desde el curso escolar 2013-2014 hasta el 2018-2019 y actualmente se encuentra en implementación, alcanzando un total de 86 docentes y especialistas entrenados en siete ediciones.

Tabla 1. Docentes entrenados por años

Institución	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García	9	19						28
Universidad de Oriente				3	7	4	16(2)	30
Universidad de Ciencias Médicas (Facultad 2)					3			3
Facultad de Enfermería Tecnología de la Salud						2		2
Mined Escuela Pedagógica			9	7		3		19
Mined Educación Primaria			1			1		2
Etecsa (CUM Guamá)							1	1

Principales impactos en la formación y desempeño de los docentes entrenados

Para la evaluación de impacto del entrenamiento se consideró por criterio intencional, la totalidad de los egresados (86) a partir del seguimiento que se le ha brindado en su desempeño, estableciendo como objeto a transformar: La función orientadora del profesor y el profesor principal de año académico (PPAA) de la Universidad de Oriente, los profesores guías de la Escuela Pedagógica y especialistas que influye de forma directa en la formación de niños adolescentes y jóvenes. Se establecieron los siguientes indicadores y criterios de medida.

1. Preparación teórico-metodológica de los profesores PPAA, guías de grupo en contenidos sobre la orientación educativa:

- Dominio sobre la esencia, características, dimensiones, áreas, niveles y tipos de orientación educativa.
- Dominio sobre las particularidades del diagnóstico pedagógico como base de la orientación educativa.

- Comprensión de los mecanismos y vías para el proceso de orientación.
 - Dominio de los métodos, técnicas y recursos pedagógicos para la orientación educativa.
2. Preparación del colectivo pedagógico para la orientación educativa en el año académico:
- Determinación de las fortalezas del colectivo para la orientación educativa.
 - Precisión de las debilidades del colectivo pedagógico para el desarrollo de la orientación educativa.
 - Acciones que se proyectan en el plan de trabajo metodológico del año académico para la preparación de los docentes en la orientación educativa a los estudiantes.
 - Efectividad de las acciones previstas.
3. Concepción y desarrollo de la orientación educativa en el grupo de estudiantes y de familias, así como de la comunidad:
- Atención al proceso de diagnóstico pedagógico inicial y su seguimiento.
 - Determinación de las necesidades de orientación educativa individual y grupal.
 - Precisión en las estrategias y el proyecto educativo de año de acciones de orientación educativa a partir de las necesidades detectadas.
 - Aplicación de métodos y técnicas para la orientación desde el proceso de aprendizaje en particular y el proceso formativo en general.
 - Determinación y ejecución de estudios de casos.
 - Valoración sistemática de la efectividad de las acciones previstas dirigidas a estudiantes, familia y comunidad.
 - Atención desde los niveles de orientación (la clase, el grupo especializado en las instituciones educativas integrado por psicopedagogos, Gabinete de Orientación Educativa (GOE) y las instituciones especializadas: Centro de Orientación y Diagnóstico (CDO), Instituciones de salud y otros.

El impacto de este resultado apunta de manera más directa al nivel práctico –metodológico, y se agrupan en tres direcciones: Desempeño profesional del docente; Motivación por la superación; La socialización de resultados investigativos.

Como resultados preliminares, los docentes valoran la importancia de esta modalidad de superación continua en el desarrollo de ha-

bilidades para la orientación educativa. Son soporte material de este entrenamiento, los materiales docentes elaborados por el CePed Manuel F. Gran y Programa de Entrenamiento, un material sobre la labor del profesor guía, el Compendio: Sistematización sobre la orientación educativa en la formación de educadores y otros resultados de los proyectos de investigación relacionados con el desarrollo de la orientación educativa. La evaluación del impacto del Entrenamiento de Posgrado, revela que:

Primera dirección: desempeño profesional del docente:

- Se favorece la labor educativa a partir del empleo de recursos metodológicos para la orientación educativa: técnicas grupales, guías de autoayuda, compilación de recursos literarios, sesiones de orientación grupal e individual, así como el perfeccionamiento en el cumplimiento de la función orientadora de los docentes.
- Se promueve el desarrollo del tratamiento personalizado que brinda el docente desde la clase a los estudiantes y se elaboran materiales necesarios en la aplicación de acciones, instrumentos y métodos psicopedagógicos para el desarrollo del diagnóstico y la orientación educativa.
- Los docentes y especialistas participan de manera consciente en el proceso de entrega pedagógica y de educación de los estudiantes, valorando los casos de mayor dificultad cuando lo requieran desde una óptica de trabajo preventivo con el énfasis necesario (centrados en aquellos signos de alerta de posibles desviaciones en el desarrollo de los estudiantes, por dificultades en el aprendizaje y/o alteraciones emocionales o de comportamiento).
- Orientan, preparan y controlan a las estructuras de dirección, en cuestiones relacionadas con la atención a la diversidad desde las diferencias individuales e imparten temas en las preparaciones metodológicas y hacen uso de cualquiera de las vías de trabajo metodológico con este fin (clases demostrativas para brindar orientación educativa).
- Desarrollan acciones que permiten orientar, preparar y controlar el diagnóstico de las familias y la comunidad de modo que puedan diseñarse los apoyos requeridos en esos contextos a partir de la identificación certera de los aspectos relevantes positivos y negativos.

- Realizan sesiones de orientación y tratamiento psicopedagógico a los estudiantes seleccionados y a sus familias, cuando es necesario.
- Han desarrollado talleres que orientan a los docentes del colectivo pedagógico sobre la constante búsqueda de información mediante la autosuperación y la superación disponible en el sistema Redes, así como han promovido y estimulado a los miembros del colectivo a realizar investigaciones y participar en eventos científicos.
- Han desarrollado actividades demostrativas de cómo brindar tratamiento desde las clases u otras actividades correspondientes al proceso formativo, y a los miembros del grupo familiar a través del empleo de variadas vías para el trabajo con los estudiantes que presentan dificultades con vistas al logro de rendimientos superiores; así como el mejoramiento de las manifestaciones emocionales y/o del comportamiento.

Segunda dirección: motivación por la superación:

- El registro de experiencias en torno al impacto de estas acciones de formación continua, permite el perfeccionamiento sistemático en la preparación de los docentes para la orientación educativa, eleva los niveles de motivación de estos por la superación a partir de que los docentes entrenados actualmente 5 se encuentran realizando estudios de formación doctoral y 15 se encuentran cursando maestrías: Investigación Educativa, Orientación Educativa y Educación.

Tercera dirección: la socialización de resultados investigativos:

- Socializan información sobre la evolución de la intervención de los sujetos en estudio para dinamizar el tratamiento correspondiente en la institución escolar, la familia y la comunidad modelo de registro o expediente de tratamiento del estudio de caso en diversos eventos desarrollados en el territorio, en la Universidad y a nivel nacional e internacional, además de publicar los resultados en revistas reconocidas y en libros.

Todo lo analizado anteriormente revela la importancia de la sistematización de resultados científicos sobre la orientación educativa desde el Centro de Estudios Pedagógicos. Es necesario continuar perfeccionando este proceso para el logro de mejores resultados en la labor educativa que se desarrolla en las instituciones educativas y los que brindan servicios especializados, lo que contribuirá a la formación

integral de niños, adolescentes y jóvenes de acuerdo a los propósitos de la institución y a las necesidades de la educación en la sociedad.

En general, se concluye que:

- La calidad del proceso de formación continua de los docentes es un imperativo a partir de la necesidad de perfeccionar la formación de los niños, adolescentes y jóvenes como una prioridad en nuestro sistema educacional; sin embargo, aún existen insuficiencias desde la labor de los docentes en los diferentes colectivos de, asignatura, años y grupos, que limitan su motivación profesional y la efectiva formación integral de los estudiantes como futuros profesionales orientadores.
- En el desempeño de los docentes y otros especialistas vinculados a la labor educativa existe una asimetría en el cumplimiento de las funciones de los educadores, predomina el despliegue de las funciones docente-metodológica e investigativa, en detrimento de la función orientadora, la que debe dirigirse a brindar ayuda, movilizar los recursos personales y grupales para favorecer la implicación de los niños, adolescentes y jóvenes en su propio proceso formativo.
- En general, el proyecto de investigación del CePed en el diagnóstico realizado, ha aportado resultados científicos con un nivel de impacto en la formación inicial y permanente de educadores en la universidad y en la Escuela Pedagógica santiaguera y otros centros especializados en la formación de niños, adolescentes y jóvenes con la finalidad de darle tratamiento a los nuevos retos de la educación cubana.